



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Diversas reuniones en la DGUTYP y curso de capacitación específica.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Ciudad de México

Ciudad de destino

México

Motivo del encargo o comisión

SEGUIMIENTO DE DIVERSOS TEMAS, ENTREGA DE OFICIOS, FIRMA DE ACTA Y CAPACITACIÓN

Fecha de salida

08/11/2022 - 13:20

Fecha de regreso

08/17/2022 - 21:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

1221.83

Importe ejercido por partida de pasaje aéreo

7650.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

8154.83

Viáticos comprobados

9750.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

9750.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

18621.83

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Para dar inicio a mis actividades, primero acudí con el Mtro. Víctor Zarco, Consejero Suplente del H. Consejo de la Universidad, para recabar su firma en el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de Consejo, con la finalidad de darle la validez correspondiente y que pueda ser presentada en la siguiente sesión de consejo, como corresponde de acuerdo al orden del día.

Posteriormente acudí a las oficinas de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a realizar la entrega de los siguientes oficios UTC/SA/044/2022 Y UTC/REC/343/2022.

Posteriormente acudí a la capacitación específica, de acuerdo al temario adjunto ; En este curso se impartió una técnica de quiropráctica tradicional mexicana que está fundamentada en el artículo 2 de la CPEUM, fracción IV, donde mandata preservar las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas y está técnica de basa en conocimientos adquiridos de los antepasados curadores Chacaltecacas, sanadores ancestrales y se creó este método de curar por una gran necesidad de sacar el dolor y la enfermedad de forma inmediata a personas que padecen dolor osteoarticular.

Solo el poder que creó el cuerpo, puede curarlo y a esto se le traduce como TONAL, lo cual a su vez se interpreta como

energía regenerativa armónica. "Haz que las personas que te conozcan, sientan la gran suerte (fortuna) de haberte conocido".

Podría interpretarse entonces que si alguien con habilidades y conocimientos relacionados con el arte de sanar a otros, logra curar a las personas que sienten dolor, lo haga aplicando el TONAL y el paciente sentirá ese alivio que requiere y como resultado podría sentir la gran fortuna de haber llegado a las manos sanadores que lograron quitar el dolor.

Durante el periodo de una semana se logró conocer de manera práctica las diferentes aplicaciones (5) que permiten ayudar a una persona que presente molestias en la columna vertebral y garantizar sanarlo después de la terapia adecuada.

Es fundamental que muchas más personas se capaciten en estas técnicas que representan la tradición mexicana y que resuelven problemas de salud que cambian la vida de las personas.

Buscaremos un proyecto que permita la capacitación de muchos más terapeutas para contribuir al fortalecimiento del cuerpo docente y se impacte de manera positiva a miles de educandos en lo sucesivo.

Resultados obtenidos

La entrega oportuna de los oficios UTC/SA/044/2022 Y UTC/REC/343/2022.

La validación del Acta de Consejo de la Segunda Sesión Ordinaria.

Reconocimiento

constancia de formato de competencias o habilidades laborales

Contribuciones

La entrega oportuna de la información contenida en los oficios.

Tener en tiempo y forma la validación del Acta de Consejo.

Poder fortalecer la apertura de la Licenciatura en terapia física, desde otra perspectiva.

Conclusiones

EL acuse de recepción de los oficios UTC/SA/044/2022 Y UTC/REC/343/2022.

La validación del Acta de consejo.

Poder realizar retroalimentaciones, comentarios y seguimientos a los temas de la apertura de la licenciatura en Terapia física.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2022-08-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

rectoría y contabilidad

Importe total de la comisión

18621.80

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.